

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Transporte y Vialidad
(Instalación)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Ing. Heberto Castillo”

6 de noviembre de 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR GUIJOSA MORA.- Muy buenos días tengan todos ustedes, señoras y señores diputados, diputada.

Nos reunimos el día de hoy a efecto de instalar formalmente la Comisión de Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, misma que me honro en presidir.

Ruego al diputado Secretario pasar lista de asistencia a los representantes populares integrantes de esta Comisión Ordinaria.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN JOSÉ LARIOS MÉNDEZ.- Le informo al Presidente que se ha pasado lista de asistencia, que se encuentra un total de 5 diputados locales.

(Se inserta la lista de asistencia)

Diputado Héctor Guijosa Mora. (Presente)

Diputado Leobardo Juan Urbana Mosqueda. (Presente)

Diputado Juan José Larios Méndez. (Presente)

Diputado Guillermo Sánchez Torres. (Presente)

Diputada Rocío Barrera Badillo. (Presente)

Diputado Federico Manzo Sarquis. (Presente)

Diputado Federico Rodríguez Doval. (Presente)

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, hay quórum.

Se abre la sesión de instalación.

En virtud de que esta sesión de instalación de nuestra Comisión Ordinaria ha sido convocada en tiempo y forma, con fundamento en lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la Ley Orgánica, el Reglamento para el Gobierno Interior y el Reglamento Interior de Comisiones de este Organismo Legislativo Local que cuenta con el quórum suficiente y que el orden del día ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy, solicito al diputado Secretario dar lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día de la sesión de instalación de la Comisión de Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, convocada en tiempo y forma para hoy 6 de noviembre del 2009, a las 11:00 horas en el Salón "Heberto Castillo" del recinto legislativo.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación y declaración del quórum legal.

3.- Declaración de instalación formal y legal de la Comisión de Transporte y Vialidad y toma de protesta de los diputados y las diputadas integrantes de esta Comisión Ordinaria por su presidente, el diputado Héctor Guijosa Mora.

4.- Palabras alusivas de los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de transporte y Vialidad.

5.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se pregunta a la Comisión de Transporte y Vialidad si es de aprobarse el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Está aprobada, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Agradezco la presencia de la diputada y de los diputados integrantes de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de todas y todos los invitados especiales que en esta ocasión nos honran con su presencia, el Grupo Metropolitano de Transporte de Ruta 112, Sindicato de Trabajadores del Transporte, el Director General del Instituto del Taxi, Víctor Ramírez Reséndiz, y el representante de Medio Ambiente.

Solicito al diputado Secretario dé lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la V Legislatura.

EL C. SECRETARIO.- Una vez que el acuerdo fue distribuido en tiempo y forma para todos los diputados, le pido al Presidente se dispense la lectura del acuerdo.

EL C. PRESIDENTE.- Ruego a los presentes ponerse de pie.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura, hecho del conocimiento del pleno de la misma el día 13 de octubre del 2009, referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Transporte y Vialidad se declara formalmente instalada siendo las 11 horas con 25 minutos del día de hoy, 6 de noviembre del 2009. Hago del conocimiento de las instancias correspondientes para todos sus efectos legales. Ruego a los asistentes tomar asiento.

El siguiente punto es el pronunciamiento de los integrantes de la Comisión de Transporte y Vialidad. ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra? Solicito al diputado Secretario tomar nota de los diputados y diputada que deseen dirigir a las y los presentes palabras alusivas con motivo de la instalación legal y formal de esta Comisión de Transporte y Vialidad.

EL C. SECRETARIO.- ¿Alguno de los diputados quiere dirigir algunas palabras?

EL C. PRESIDENTE.- No sin antes le damos la más cordial bienvenida aquí al diputado integrante de esta Comisión, diputado Guillermo Sánchez Torres.

EL C. SECRETARIO.- Le cedemos el uso de la palabra al diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, Vicepresidente de la Comisión.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Gracias. Con la venia de la Presidencia.

Respetables compañeros diputados:

Para la fracción del Partido Revolucionario Institucional resulta muy importante la instalación de esta Comisión, y en lo particular para un servidor tiene una relevancia todavía mayor.

Como ustedes saben, provengo del gremio del transporte, específicamente de los taxis, por ello he podido vivir en carne propia la gran problemática por la que atraviese éste muy importante sector de la sociedad.

Aprovecho esta ocasión para convocar a todos los aquí presentes a que con el único ánimo de aportar propuestas de solución a la problemática que padece el transporte en la Ciudad de México construyamos acuerdos, propongamos acciones, modifiquemos la ley y desde luego trabajemos muy de cerca con la Secretaría de Transporte y Vialidad en beneficio de toda la población capitalina.

Para citar algunos temas de trascendencia, me permito proponer lo siguiente:

Primero.- La realización por parte de esta Comisión de un foro para el análisis y propuestas de solución de la problemática actual en el sector del transporte en el Distrito Federal, foro que contaría con diez mesas temáticas de trabajo especializadas, con la participación de los diferentes sectores del transporte, cuyos participantes habrán de presentar ponencias y posteriormente llegar a conclusiones específicas, que estas conclusiones se traduzcan en las reformas o adecuaciones legales que deberíamos hacer.

Los temas que abordarían serían:

Mesa 1.- Aspectos jurídicos, legislativos y reglamentarios.

Mesa 2.- Políticas públicas y financieras del transporte.

Mesa 3.- Transporte público de pasajeros masivo, colectivo e individual, esto quiere decir sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobús, RTP, colectivos, concesionados y taxis en sus diversas modalidades.

Mesa 4.- Transporte Particular: Todos los automovilistas.

Mesa 5.- Transporte de Carga en sus diferentes modos o modalidades.

Mesa 6.- Tránsito y Vialidad, movilidad de personas y carga.

Mesa 7.- Infraestructura Vial y Obras Públicas.

Mesa 8.- Aspectos Metropolitanos, COMETRAVI.

Mesa 9.- Aspectos Ecológicos y del Medio Ambiente.

Mesa 10.- Supervisión y Vigilancia.

El objetivo de este Foro es que participen académicos, autoridades, empresarios, representantes sociales y transportistas, para construir propuestas integrales de solución que sean tomadas en cuenta en las políticas públicas gubernamentales.

En materia de transporte, tránsito y vialidad, relacionando las adecuaciones legales y reglamentarias que requieran y verificando la ejecución de dichas acciones.

Segundo.- Que esta Comisión revise el Programa de Reordenamiento de los Taxis que ha llevado a cabo la SETRAVI y que han dejado afuera a una gran cantidad que vienen trabajando como transporte público y que la sociedad conoce como taxis ejecutivos ¿Por qué no se han regularizado; por qué no modificamos la ley para reclasificar los modos de transporte e incorporar el taxi ejecutivo a la legalidad?

No se sabe que esta omisión le causa a las finanzas públicas un daño patrimonial de más de 750 millones de pesos.

Tercero.- Que esta Comisión promueva que el Titular de la SETRAVI y sus Directores Generales se reúnan con las 16 Delegaciones del Distrito Federal para instalar los Comités de Transporte y Vialidad, que de acuerdo con la ley deben operar en cada demarcación, ya que esta la fecha no se tiene ninguna

coordinación en este sentido y que desde luego se invite a quienes integramos esta Comisión a participar en esos trabajos.

Cuarto.- Que esta Comisión solicite al Secretario de Transporte y Vialidad y al Director General de Transporte Individual de Pasajeros, toda la información relacionada con los criterios que utiliza dicha dependencia para el otorgamiento de autorizaciones para establecer bases de sitio.

Quinto.- Que con en el fin de promover la modernización de la flota vehicular de los taxis y de los microbuses en la ciudad, los concesionarios de este servicio dejen de pagar la tenencia vehicular, proponiendo que los recursos económicos que el gobierno dejase de recibir por este concepto, se generen mediante el concesionamiento de los taxis ejecutivos; asimismo, es conveniente revisar el esquema tarifario de todos los modos de transporte, incluido el Metro.

Sexto.- Que se definan rutas de acceso y salida para el transporte pesado de carga y éstas se señalicen correctamente, con el fin de garantizar el libre tránsito del abasto de bienes y servicios para la ciudad, de evitar accidentes, congestionamientos viales y en especial que sus operadores dejen de ser objeto de abusos por parte de las autoridades.

Séptimo.- Que esta instancia realice un análisis profundo de las imposiciones tributarias que se les aplican a los prestadores del servicio público de transporte en sus diferentes modos de operación y que en su caso se modifique muy especialmente el capítulo de infracciones y multas y se reduzca a un 50 por ciento cuando menos, ya que resultan completamente desproporcionadas a la realidad económica y social que viven los transportistas.

En este mismo tema que la Comisión de Transporte analice el programa de chatarrización que va a llevar a cabo el gobierno de la Ciudad, ya que existen miles de vehículos que se encuentran en los corralones a cargo ahora de la SETRAVI, de que sus propietarios no han podido pagar las elevadas multas que se les impone tanto por la falta cometida como por el derecho de piso.

Como se puede advertir son muchos los temas que se pueden abordar desde esta Comisión y por ello pido muy respetuosamente al señor Presidente de la misma a que instruya al Secretario Técnico para que lo antes posible se

prepare un plan de trabajo que aborde, entre otros, los asuntos que he señalado.

Finalmente, expreso mi beneplácito por esta instalación y felicito a todos los integrantes, recordándoles la enorme responsabilidad que tenemos que cumplir.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Le cedemos el uso de la palabra al diputado Fernando.

EL C. DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL.- Muchas gracias, Secretario. Muy buenos días a todos los aquí presentes, a los compañeros de esta Comisión; por supuesto al Presidente, a las autoridades que nos acompañan. Nos da gusto que podamos llevar a cabo esta instalación de esta Comisión.

Insistir mucho en algunos temas que en el Partido Acción Nacional nos parecen de la máxima importancia, nosotros consideramos, al igual que muchos especialistas, que toda política de transporte sin duda cambia el rostro de una ciudad, para bien o para mal, de ahí la importancia de que sea una política integral que tenga en cuenta diversos aspectos; en el caso de la Ciudad de México es imprescindible que toda política de transporte contemple una visión metropolitana, no está la Ciudad de México aislada del resto del país, sino que al contrario, interactúa con muchísimos municipios del Estado de México, incluso el Estado de Hidalgo, entonces es muy importante tener esta visión metropolitana, una visión de largo plazo que sin duda pueda contribuir, por lo tanto, a ofrecer mayores opciones de movilidad a los ciudadanos.

Nosotros también somos conscientes de que toda política de transporte tiene que tener en el centro al ciudadano, brindarle opciones de movilidad que verdaderamente lo beneficien a él. En ese sentido, los diputados de Acción Nacional que integramos esta Comisión estaremos trabajando siempre buscando mejores perspectivas y mejores opciones para los ciudadanos.

Nosotros hemos insistido desde hace muchos años en la necesidad de que se invirtiera más en el tema de las líneas de Metro. Ayer justamente, junto con los

demás integrantes de esta Comisión, hicimos un recorrido junto con el Jefe de Gobierno, por las obras de la Línea 12 del Metro que, insisto, ha sido una demanda, puedo decir, histórica del Partido Acción Nacional la construcción de mayores líneas del Metro y por lo tanto apoyamos este proyecto. Sin embargo, también creemos que por un lado debe transparentarse en todo momento la utilización de recursos en esa magna obra y, por otro lado, también se tienen que mitigar todos aquellos efectos negativos que van a tener para los ciudadanos.

El diputado Manzo y yo, los integrantes de Acción Nacional de esta Comisión, coincidentemente somos además de dos distritos que contemplan toda la Delegación Benito Juárez y ya hemos recibido ahí las inquietudes de varios vecinos sobre este tema, entonces creo que también será labor nuestra escuchar a los vecinos, escuchar a los ciudadanos en cualquier proyecto de transporte que se establezca.

También consideramos que es imprescindible que exista una mayor coordinación entre la Secretaría de Obras de este Gobierno del Distrito Federal y la propia Secretaría de Transportes y Vialidad. Hemos detectado en algunos casos políticas de una y de otra Secretaría que parecieran ir en sentido contrario; por ejemplo, nos da gusto que la Secretaría de Transportes impulse un mejor transporte público, sin embargo, la Secretaría de Obras ha construido algunos distribuidores viales de muy dudosa eficacia, por ejemplo el puente de Mixcoac, en el distrito de un servidor, que los vecinos se opusieron constantemente y es una construcción que generó que los automovilistas sigan utilizando un transporte privado, por lo tanto se opone un poco a esta política de transporte público que se ha impulsado y nosotros consideramos que de manera muy buena desde la Secretaría de Transporte y Vialidad y, por otro lado, no ha resuelto el problema del tráfico en esa zona, sino que lo ha incrementado, no ha servido por lo tanto para brindar mayores opciones de movilidad a los ciudadanos de esa zona de Mixcoac.

Entonces eso es simplemente un ejemplo de cómo debiera ver mayor coordinación entre algunas dependencias del Gobierno del Distrito Federal y que por supuesto creo que nosotros desde esta Comisión pues también podemos ahí impulsar esta coordinación.

En fin, hay muchos temas sin duda que habremos de trabajar, insisto, reitero, nuestra mejor disposición para poder encontrar soluciones técnicas a este problema del transporte que sin duda, insisto, es un problema o es más bien un aspecto que puede cambiar para bien o para mal el rostro de una ciudad, y pues los diputados de Acción Nacional estaremos siempre dispuestos ahí a colaborar con los demás partidos y con el propio Gobierno del Distrito Federal para lograr mejores condiciones de vida y mejores opciones, en este caso de transporte para los ciudadanos.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Le cedemos el uso de la palabra al diputado Guillermo Sánchez Torres.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Buenos días. Primero ofrecer una disculpa a los funcionarios de la Secretaría de Transporte y Vialidad que estuvieron hace unos días en la instalación frustrada, no pudimos avisarles.

Congratularme con la instalación de esta Comisión, diputado Presidente, Héctor Guijosa. Creemos que la experiencia que se tiene como ex funcionarios, va a ayudar mucho a que esta Comisión trate de buscar soluciones para esta gran ciudad.

Como todos ustedes saben, esta ciudad en la que vivimos no hubo políticas públicas para desarrollar sus vialidades, no hubo políticas públicas para trazar las avenidas principales.

Yo le decía a la gente que viene de fuera, que nos quejamos mucho de esta gran ciudad, pero esta Ciudad nos brinda también muchas oportunidades.

El problema del transporte lo tienen todas las grandes ciudades, y el Distrito Federal no es la excepción. A veces con mucha anarquía como los gobiernos pasados, con el pulpo camionero, pero finalmente la iniciativa privada a través del transporte concesionado es quien mueve a la mayoría de capitalinos y gente que viene de la provincia.

Me consta que el trabajo del Secretario ha sido fuerte, sobre todo en la radicalización de la corrupción, sabemos que no se puede ver todo desde

arriba y a veces se da mucho en los mandos bajos, incluso en lo que es la base trabajadora.

Sería iluso pensar que en tres años a través de esta Comisión vamos a solucionar los problemas de la Ciudad de México. Lo que sí podemos es legislar para hacer más eficiente el transporte colectivo, lo que sí podemos hacer es de alguna forma meter programas de vialidad.

Ustedes cuando vienen en su carro, vean a los lados, el transporte es casi unitario, nadie lleva en su vehículo 1 ó a 2 personas, o sea pocos defechos con sus carros generan todo el caos vial de esta ciudad. Y bueno al no haber normatividad en ese respecto, pues cada quien quisiera un carro para desplazarse a su casa.

El Gobierno del Distrito Federal hace grandes esfuerzos, lo vemos con subprogramas de metrobuses, pero a veces no lo consensúan con los ciudadanos, y esas acciones que de instancia son buenas para la población, siempre perjudican porque no hay una planeación.

Se generan obras que se dice que se van a hacer en equis meses y a veces duran años, y eso es lo que tenemos que criticar, es lo que tenemos que ordenar. Tenemos que terminar y ojalá así sea, con todo el transporte pirata que mucho golpea a los taxistas que tienen una concesión, que pagan impuestos, que están identificados. Tenemos que poner en regla, Héctor, a estos taxistas. Nosotros hemos sido víctimas de asaltos, y a quién se la carga uno, pues el Secretario del Transporte que no pone en regla a los taxis piratas. Tenemos que normar.

Tú sabes, en Tlalpan existe un problema, los taxis de la montaña, los hemos dejado crecer, eran poquitos, ahora ya son miles y miles de unidades, y parece que desde la Secretaría no hay alguna solución; y ese problema se da sobre todo en las delegaciones rurales, y poco a poco se convierten en focos de delincuencia organizada.

Tenemos muchas tareas por hacer. Esta Comisión tiene una tarea bastante responsable en materia de transporte colectivo para la ciudad, ya que la alternativa en movilidad es el transporte público y no el transporte particular.

Por lo que la pregunta que se deja en la mesa es: ¿Cómo desincentivar el uso del transporte particular y activar el transporte público?

En otras palabras, la prioridad en las grandes ciudades debe ser, primero, caminar; segundo, andar en bicicleta; tercero, el transporte público; y por último, el transporte particular. Sin embargo, parece que en esta ciudad se hace todo lo contrario.

Pues nos congratulamos por la instalación y esperamos que nos convoques pronto para integrar el programa en el cual se ha de regir esta Comisión en los 3 años.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- A continuación, le otorgamos el uso de la palabra al diputado Federico Manzo Sarquis.

EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- Muy buenos días a todos.

Pues sí, como bien mencionaba el diputado Sánchez, hay muchos pendientes, hay muchas tareas por hacer, pero yo creo que la labor de esta Comisión debe de centrarse sobre todo en vigilar las políticas públicas en materia de transporte que actualmente rige.

Entre otras, más allá de los de vigilar los proyectos, proyectos grandes como Línea 12 del Metro, y la realización de la Línea 3 de Metrobús, cuestión que sí nos preocupa en virtud de que tal como sucedió con la Línea 2 que le antecedió en 2007, ahora sufre también un cambio de ruta, estaba programada para correr sobre Eje 3 Oriente y resulta que actualmente ya está programada otra ruta que va a correr por el Eje 1 Oriente.

Esto es preocupante porque al parecer la planeación de estas obras de transporte no refleja una eficacia, no refleja un respeto al trazo inicial, un respeto al proyecto en beneficio de los capitalinos; y por supuesto que ahí estaremos, no solamente para atender las necesidades que implique el cambio de esta ruta, sino también vigilar que la obra se ejecute de manera eficaz y adecuada.

Por supuesto está también el proyecto de crear una nueva ruta del corredor de Cero Emisiones, también estaremos ahí al pendiente. Yo creo que debemos de incentivar este tipo de medidas ecológicas.

Por supuesto, pues más allá de estas políticas públicas estaremos regulando muchos temas, como son los taxis ejecutivos, también estaremos tal vez promoviendo algunas cuestiones de equidad de género para los taxis, el promover a las mujeres como choferes de taxis; y por supuesto otro tema que es de actualidad que es el transporte escolar.

Necesitamos entrarle a estos temas, y por supuesto que todos en conjunto y esperando la colaboración de la Secretaría de Transporte y Vialidad, esperamos llegar a trabajos eficaces que se reflejen en beneficio de la ciudadanía. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el diputado Juan José Larios Méndez.

EL C. DIPUTADO JUAN JOSÉ LARIOS MÉNDEZ.- Buenas tardes a todos.

Yo me quiero unir a los votos, para hacer votos para que de manera, de forma de consenso, saquemos un programa de trabajo integral que contemple varios elementos de lo que aquí se ha mencionado, pero que sobre todo tenga una visión integral, que no olvidemos que esta ciudad tiene muchos problemas sociales actualmente, y que la base de esos problemas sociales, la base de todos los problemas sociales es el problema económico que hemos vivido ya durante muchos años en este país.

Por la mala economía, por la mala administración de los recursos ya de muchos años es que creció el comercio ambulante, es que creció de manera desproporcional el transporte público y no sólo en esta ciudad, en muchas otras.

En ese sentido también a veces olvidamos cuál es nuestra tarea fundamental como legisladores, como parlamentarios. Desde luego que hay que vigilar las políticas públicas que se establecen en esta ciudad y sobre todo en materia de transporte, pero sobre todo tenemos que legislar en esta materia de una forma clara y eficiente que nos permita regular el uso del transporte.

En esta ciudad en los próximos años las grandes obras tendrán que ser construir grandes estacionamientos en las líneas, en los paraderos de los metros que principalmente utiliza la gente del Estado de México, me refiero a Pantitlán, Indios Verdes, Ciudad Universitaria, donde no tenemos esa estructura. Hacemos votos porque los ciudadanos utilicen el transporte público, pero no les generamos las condiciones para que esto así sea.

Más allá de revisar todo el proceso de las concesiones que existen actualmente, también tenemos que revisar la seguridad social de los trabajadores del transporte. Tenemos muchos taxistas que no cuentan con ninguna seguridad social y es nuestra responsabilidad preocuparnos por eso. Hay que brindarles los elementos porque a final de cuentas también son trabajadores.

Tenemos muchos microbuseros que tampoco tienen esta seguridad social, y habría que hacerlo, habría que brindar los elementos y tener claro una parte: cuando se imponen sanciones, las sanciones desde luego que deben ser elevadas porque lo que buscamos no es que cometan sanciones o que estén infringiendo el reglamento constantemente y que a través de su trabajo puedan pagarlo, porque esto nos reduce a aquél dicho de la Revolución Mexicana de un tipo que le mentaba la madre a los gobernantes y que como le ponían una multa en dinero decía: "Pues de una vez anóteme 20 porque le voy a seguir mentando la madre". Entonces, no se trata de eso, se trata de que nuestros reglamentos, nuestras leyes, todo lo que nosotros vayamos construyendo desde la Asamblea nos ayuden a vivir a todos los ciudadanos en sana armonía, para eso se establecieron las leyes, las normas, los reglamentos.

En ese sentido también nosotros tenemos que rescatar un principio básico de lo que es este gobierno. Estamos y vivimos en la ciudad de la esperanza, en la ciudad de las libertades. Hemos generado leyes que refrendan esas libertades, pero a veces desde la lógica del escritorio olvidamos que este ejercicio ha sido a través de la democracia, de la democracia electoral y nosotros en nuestras leyes ahora tenemos que avanzar a establecer una democracia social.

Me refiero a que en ocasiones cuando se proyectan las grandes obras, como fue ésta del Metrobús por el Eje 4, de repente desviamos las líneas pero no

procuramos los mecanismos de consulta para los ciudadanos, porque a veces genera más conflicto hacia adentro.

Lo comento incluso porque en la delegación donde yo vivo, en la colonia Pantitlán hace ya tres años tuvimos un fuerte conflicto con el transporte colectivo, y no sólo el del Distrito Federal sino el del Estado de México, donde se metían en contradicciones serias con los habitantes, pero esto mismo se empieza a reproducir.

Si las obras no son planeadas y condensadas debidamente, no sólo con los trabajadores del transporte, sino con los vecinos, y sobre todo los usuarios que son los más se quejan de esto.

Entonces, tenemos que avanzar a generar estas leyes que nos permitan con políticas públicas claras y precisas. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señor diputado. Ciudadanas y ciudadanos presentes, trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos y privados del transporte, diputada y diputados integrantes de esta V Legislatura, de esta Soberanía; funcionarios de las dependencias y organismos del transporte y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal.

Me es muy grato reiterar a todas y a todos los presentes la bienvenida a este Recinto Legislativo. También expresar públicamente la gran importancia que para esta Presidencia significan las opiniones y propuestas de los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria de Trabajo, así como el compromiso para integrarla creativa, ordenada y coherentemente en el programa de trabajo 2009-2012.

De igual manera, me es grato convocar a todas y todos los habitantes de la Ciudad de México interesados en el rubro del transporte, a los usuarios, a los trabajadores de los servicios públicos y privados de transporte de pasajeros y de carga, a las dependencias y organismos responsables de su puntual y adecuado funcionamiento, a las instituciones de enseñanza e investigación públicas y privadas a participar con sus propuestas, ideas, comentarios en la elaboración del Programa de Trabajo 2009-2012.

En la Ciudad de México la realidad prevaleciente en la materia de transporte y vialidad muestra que aún de manera fragmentaria la idea de consultar a la

ciudadanía para mejorar y evolucionar esta problemática, resulta una motivación fundamental para proponer integralmente una política sustentable de mediano y largo plazo en los dos aspectos fundamentales que constituyen el eje rector de esta Comisión: uno el transporte y dos la vialidad.

La Ley de Transporte y Vialidad vigente tiene implicaciones y obligaciones para que esta ciudad y las entidades federativas que forman parte de la zona metropolitana del Valle de México adecuen y transformen los mecanismos para resolver los problemas relacionados con la movilidad de la Ciudad de México.

Si coincidimos que la movilidad es la capacidad de una persona o un grupo de personas para desplazarse y acceder a destinos, servicios y bienes y actividades, esto nos pone ante un gran reto y una responsabilidad mayor que nos debe llevar a consensar la vialidad legislativa que permita mantener la aplicabilidad de las disposiciones normativas de la movilidad en el Distrito Federal.

Hay que recordar que somos una ciudad con limitadas facultades jurídicas y reconocemos la debilidad de la legislación actual en materia del transporte y vialidad; sin embargo, tengo la firme convicción de esta Comisión debe tener los criterios y objetivos suficientes para impulsar una legislación acorde a la ciudad.

La Ciudad de México en su zona conurbada ha sido el eje de desarrollo nacional, lo que originó una concentración de la población que ha rebasado sus propios límites y actualmente es la segunda metrópoli más grande del mundo, aproximadamente 20 millones de habitantes que representan el 19.2 por ciento de la población nacional.

Es por eso que el futuro de la ciudad en la zona metropolitana debe abordarse desde una perspectiva integral que satisfaga las necesidades de movilidad tanto de pasajeros como de carga, acompañada esta movilidad con el diseño correcto de una seguridad vial.

En cuanto a la movilidad de pasajeros se prevé para los próximos 10 años, en el 2020, se originarán en el Distrito Federal 14.5 millones de viajes que representarán el 61.5 de los viajes que se generan en la zona metropolitana del Valle de México.

Por lo tanto, la movilidad de personas y bienes requieren ahora de políticas públicas que resuelvan los problemas actuales y prevean los problemas futuros.

En modos de transporte revisaremos los programas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, sabemos que es la columna vertebral de la red del transporte público; el servicio del transporte eléctrico que contempla la red de trolebuses y la línea del tren ligero, RTP (Red de Transporte de Pasajeros) y de organizaciones y de empresas del transporte concesionado, lo anterior con el objeto de coadyuvar a las políticas en materia implementadas por el Gobierno del Distrito Federal, establecer mecanismos para estudiar y resolver la problemática de movilidad y que nos permita fortalecer, adecuar y mejorar el servicio de acuerdo al marco jurídico regulatorio del Distrito Federal y, por qué no, de la zona metropolitana del Valle de México.

En cuanto al equipamiento de transporte, los Centros de Transferencia Modal son una necesidad importante, por lo cual estaremos atentos para revisar su funcionamiento con respecto a las tarifas de los estacionamientos públicos superficiales y elevados, subterráneos, valet parking, parquímetros, estacionamientos en la vía pública, en general habrá que revisar la Ley de Transporte y Vialidad.

En Magdalena Contreras, impulsamos el transporte escolar con 9 autobuses. Hoy el Gobierno del Distrito Federal ha adquirido más de 100, estando en operación del transporte escolar sólo 2. Por ello es urgente ponerlos en operación en las 16 delegaciones faltantes y esta Comisión coadyuvará en construir una propuesta integral del transporte escolar.

En la zona metropolitana del Valle de México se movilizan alrededor de 393 millones de toneladas anuales de carga y los vehículos utilizados ocupan el tercer lugar como fuentes de emisión de contaminantes, después del automóvil y los taxis.

Por lo que toca a la vitalidad, esta Comisión revisará el flujo vehicular y propondrá una clasificación acorde a la movilidad de esta Ciudad, siendo una prioridad nuestra la seguridad del peatón y el impulso de un programa de educación vial, evitando con ello la primera causa de muerte diaria en la

Ciudad sea por accidentes de tránsito relacionado entre el transporte, el peatón, el ciclista o motociclista.

Esta Presidencia, reconoce los avances que en esta materia ha realizado el Jefe de Gobierno, el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, tanto en el transporte como en la vialidad y hoy se construye en esta Ciudad Capital la obra más grande del país. Hoy vemos con agrado que todas las fracciones parlamentarias de esta Honorable Asamblea Legislativa, V Legislatura, respaldemos esta noble obra, que no es sólo a beneficio de los capitalinos, sino también de los que aquí transitan, laboran o nos visitan, ya sea del país o del extranjero.

Por último, tenemos confianza que la Honorable Cámara de Diputados actúe con altura y con criterios de necesidad, objetividad en la aprobación próxima del presupuesto 2010, por el bien de esta Ciudad de México que es la Capital de todos los mexicanos.

Muchas gracias.

No sin antes agradecerles, diputados, diputadas, su compromiso, sus opiniones y propuestas. Les informamos que esta Comisión recibió por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios la memoria de los trabajos realizados por la Comisión de Transporte y Vialidad de la IV Legislatura. Es importante que sepan que no vamos a partir de cero, que hay un trabajo que hay que reconocer. Por tal motivo se ha distribuido a ustedes una copia en medio magnético, en el que se les comunica que el original impreso quedará en posesión de esta Presidencia.

Y finalmente el siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Si la diputada o algún diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

Proceda la Secretario con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO.- Esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Por favor pido a todos los presentes ponerse de pie.

Siendo las 12 horas de este viernes 6 de noviembre de 2009, me es grato clausurar legal y formalmente la sesión de instalación de la Comisión de Transporte y Vialidad. Hacer votos para que sus trabajos sean fructíferos, en bien de la Ciudad de México y de la zona metropolitana del Valle de México.

Toda vez que se han agotado los asuntos en cartera, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

